

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALIMENTOS INTEGRALES  
ALICEGRAN CIA.LTDA." CELEBRADA EL 22 de junio de 2020**

---

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de junio de dos mil veinte a las 09h00 en las oficinas de la compañía situadas en la calle Juan Dibuja Oe230 y Vozandes, se reúnen los accionistas de ALICEGRAN CIA.LTDA.

**CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN**

Dirige esta sesión el Ing. FERNANDO ANDRES ENRIQUEZ ORTIZ como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa la Srta. VENUS ELIANA CASTILO SANTACRUZ como secretaria ad-hoc, es ente estado por secretario se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía. Al efecto la Srta. Secretaria procede a constatar que se encuentra a mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Socios</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Capital</b>	<b>%</b>	<b>Concurrencia</b>
Venus Eliana Castillo Santacruz	500	500,00	50	Personal
Fernando Andrés Enríquez Ortiz	500	500,00	50	Personal
<b>Total</b>	<b>1000</b>	<b>1000,00</b>	<b>100</b>	

**TOTAL DE CAPITAL SOCIAL    \$1000,00**

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quorum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

**1.-Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.**

Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019 prestado por la gerencia general de la empresa.

## 2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general

Se procede a dar lectura por parte de la secretaria al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2019, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

Luego de haber sido evaluado el orden del día en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Firmada para constancia los allí presentes.



**Ing. Fernando Andres Enriquez**  
**ACCIONISTA**



**Srta. Venus E. Castillo Santacruz**  
**ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC**